



### Propuesta Técnica y Financiera

Nombre de la Organización: Movimiento Africa '70	Tipo de Organización: Organización no gubernamental sin fines de lucro
<p><b>Descripción Breve de la Organización:</b> Movimiento Africa '70 es una Organización no gubernamental (ONG) de cooperación internacional para el desarrollo. Nace en 1971 como movimiento civil y cultural de apoyo a la lucha de liberación de los países africanos colonizados. En más de 40 años de actividad ha dado vida a diferentes proyectos en África, Asia, Latinoamérica, medio Oriente y Europa Oriental, sobretudo en temática de planificación territorial y salvaguardia del hábitat. Nuestra intervención consiste en acompañamiento y apoyo a instituciones y asociaciones locales y a la sociedad civil según una visión integral y sostenible. El valor añadido de nuestras intervenciones es la participación directa, activa y protagónica de los beneficiarios para garantizar un desarrollo equitativo y construir la paz. Africa '70 tiene una sede central en Monza (Milano, Italia) y una en Managua (Nicaragua) y diferentes oficinas locales en Guatemala, El Salvador, Cabo Verde, Marruecos y Argelia. En Centroamérica Africa '70 se caracteriza como un movimiento independiente, dinámico y autónomo que acompaña a los pueblos en el mejoramiento de su hábitat, su calidad de vida y su ejercicio ciudadano, fortaleciendo sus capacidades transformadoras para el impulso de su desarrollo sostenible, el ejercicio de sus derechos y fortalecimiento de sus identidades en colaboración con instituciones locales, nacionales y regionales, universidades, ongs y organizaciones sociales. Las intervenciones en el territorio se enfocan a promover: la resolución de los conflictos, la integración, la equidad social, la equidad de género, la adaptación frente el cambio climático a través de proyectos, programas y estrategias de incidencia en las políticas de desarrollo local. El enfoque bajo del cual se desarrollan acciones es la planificación sostenible territorial participativa, es decir la construcción de un dialogo entre ciudadanos, comunidades y gobiernos locales, la cual se convierte además de un instrumento técnico en un proceso por medio del cual la población beneficiada se concientiza, se apropia y se vuelve protagonista.</p> <p>Las áreas de intervención son: Medio Ambiente, Gestión de riesgo, Hábitat, Soberanía alimentaria, Manejo de desechos sólidos urbanos, Valorización de los saberes locales.</p> <p>Africa 70 está acreditada por la Comisión Europea, por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE) y por las principales Agencias de la Naciones Unidas.</p>	
Persona de Contacto: Ilaria Picilli	Dirección: Avenida Claudia Lars 1-1, Barrio El Centro, Sonsonate, El Salvador, C.A.
Teléfono: +503-24693147	E-mail y Pagina Web: ilaria.africa70@gmail.com www.africa70elsalvador.org www.africa70.org
Título del Proyecto: "Fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana de la cuenca del río Sensunapán, El Salvador"	
<p><b>Objetivo del Proyecto y Resultados Esperados:</b> Incrementar la resiliencia a los desastres provocados por fenómenos naturales en la sub-cuenca del río Sensunapán.</p> <p>R1. Fortalecidas las capacidades de las Comisiones Comunales de Protección Civil presentes en la sub-cuenca del río Sensunapán.</p>	



R2. Creada una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.

R3. Instalados Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas

Población Objetivo:

La población meta directa son ciento cincuenta líderes/as comunitarios pertenecientes a tres comunidades urbanas (Asentamiento Urbano Precario El Palmar, Poza Honda, La Coquera ) y dos comunidades rurales (Caserío los Gutiérrez, Paso Huete) ubicadas en los municipios de Sonsonate, Sonzacate, Acajutla, Nahuizalco y San Antonio del Monte respectivamente, en el Departamento de Sonsonate, El Salvador, Centro América. Además, sesenta empleados/as municipales de los municipios de Sonsonate, Sonzacate, Acajutla, Nahuizalco y San Antonio del Monte. Los líderes/as comunitarios replicarán los conocimientos adquiridos a sus propias comunidades, esto juntamente con la población que se abarque a través de la información transmitida por radios locales y eventos públicos permitirá tener una población indirecta de dos ciento cuarenta nueve mil personas de los siete municipios involucrados.

**Monto solicitado en USD:**

**\$40,000**

**Duración del Proyecto en Meses:**

12 meses

## 2. Resumen del proyecto (en inglés y español):

The project aims to create a monitoring, alarm and communication network for floods cases in Sensunapán watershed, strengthening the capacities of the Communal Commissions of Civil Protection and creating Municipal Monitoring Center to improve early warning and response systems in order to increase the resilience.

The Project proposal is to promote the collaboration between 5 Communal Commissions of Civil Protection located, 6 municipality of Sonsonate department,, the *Dirección General de Protección Civil* y el *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales* (MARN).

The monitors installed will be connected to the monitoring system of the Environmental Observatory (MARN) in order to report meteorological, hydrological and geological information. The target population of the project is 210 persons among community leaders and municipal employer.

The population involved is located in: Juayua municipality, caserío Los Gutiérrez of cantón Anal Arriba in Nahuizalco municipality, comunidad Poza Honda of Sonzacate municipality, slum El Palmar of Sonsonate municipality, comunidad Paso Huete in San Antonio del Monte municipality and comunidad La Coquera of Acajutla municipality.

The project will ensure a participatory approach and popular education.

The population is composed by indigenous nahua-pipiles. In addition, it will put on particular attention the participation of the woman in all the activities of project.

La propuesta prevé la creación de una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán a través del fortalecimiento de las capacidades de las Comisiones Comunales de Protección Civil presentes en la sub-cuenca y la Instalación de Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas para fortalecer los mecanismos de alerta temprana con el fin de incrementar la resiliencia a los desastres provocados por fenómenos naturales. La propuesta promueve una sinergia entre 5 Comisiones Comunales de Protección Civil de 5 municipios del departamento de Sonsonate, 6 municipalidades del departamento de Sonsonate, la Dirección General de Protección Civil y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Las pantallas o monitores instalados estarán enlazados a los sistema de monitoreo del Observatorio Ambiental del MARN y facilitaran la visualización y reporte de datos meteorológicos,



hidrológicos y geológicos. La población meta directa del proyecto es de 210 personas entre líderes/as comunitarias y personal de las alcaldía municipales involucradas. Las comunidades y municipios involucrados son: municipio de Juayua, el caserío Los Gutiérrez del cantón Anal Arriba en el municipio de Nahuizalco, la comunidad Poza Honda del municipio de Sonzacate, el El Palmar del municipio de Sonsonate, la comunidad Paso Huete en el municipio de San Antonio del Monte y la comunidad La Coquera del municipio de Acajutla. Todas las acciones del proyecto serán retomadas a través de metodologías participativas y de educación popular en el caso de las dirigidas a nivel comunitario. El proyecto prevé la participación de pueblos originarios pues los territorios comprendidos en la sub-cuenca del río Sensunapán son territorios ancestrales de pueblos Nahuapipiles, además promueve una transversalización del enfoque Género en el Desarrollo (GED).

### **3. Experiencia de la Organización**

Africa 70 es una ONG que se destaca por su experiencia en diferentes temáticas ambientales y de desarrollo. En El Salvador ha ejecutado procesos que tiene que ver con la gestión de los riesgos a desastres, vivienda social, manejo integral de desechos sólidos, desarrollo económico local.

### **4. Descripción narrativa del proyecto:**

#### **4.1. Justificación:**

El valor fundamental de este proyecto subyace en la vulnerabilidad de las poblaciones a las cuales se dirige, pues estas habitan en zonas de alto riesgo ante la amenaza de inundación debida a su cercanía al cauce del río Sensunapán o Grande de Sonsonate. La alerta temprana es una etapa clave para la respuesta oportuna y eficaz de una emergencia, El Salvador se ve continuamente impactado por la ocurrencia de fenómenos naturales extremos, especialmente hidrometeorológicos.

El proyecto se propone lograr una complementariedad entre los esfuerzos desarrollados por Africa 70 en el territorio a través del proyecto “Asentamientos Urbanos Sostenibles en el municipio de Sonsonate”, el cual ha incluido el fortalecimiento del sistema de Protección Civil del municipio de Sonsonate (cabecera departamental), ubicado en la sección media de la cuenca, lo que demanda un articulación de la alerta temprana a nivel de cuenca para poder garantizar el traslado oportuno y eficaz de información en caso de una emergencia. Además se debe destacar que en el marco de este proyecto se ha iniciado un proceso de inmersión en los otros municipios que forman parte de la cuenca a partir de lo cual se ha elaborado un diagnóstico del Sistema de Alerta Temprana de la cuenca del Sensunapán, resultado del cual se generó esta propuesta de proyecto (ver la sección de línea de base). Por otro lado, hay que destacar que el Ministerio de Medio Ambiente (MARN) viene desarrollando esfuerzos en el mismo sentido que propone este proyecto, en 2009 ha ejecutado el proyecto: “Diseño del Sistema de Alerta Temprana en las cuencas de los ríos San José de Metapán, río Lempa en Citalá y río Grande de Sonsonate” y desde el 2013 ha desarrollado un proceso para fortalecer a las municipalidades para realizar el monitoreo, como una acción asertiva de cumplimiento a la meta de “fortalecer las capacidades locales” dotando con herramientas tecnológicas (“*sistemas de visualización*”), para la alerta temprana oportuna y con asistencia técnica que refuerce capacidades y conocimientos sobre los temas de riesgos, amenazas y vulnerabilidades en sus municipios; financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad Socio Ambiental. De igual manera la Dirección General de Protección Civil ha iniciado desde



2013 la ejecución de un programa a escala nacional para fortalecer las capacidades organizativas y técnicas de las Comisiones Comunales de Protección Civil, en cuya lógica han sido incluidas comisiones de los 5 municipios incorporados en la presente propuesta, el programa se denomina: “Programa de fortalecimiento comunitario para enfrentar los riesgos a desastres”. Por estas razones consideramos trascendental la ejecución de esta propuesta de proyecto contribuya para mejorar las capacidad de respuesta ante eventos adversos de la población que participaría.

#### 4.2. Línea base:

Citando el informe de 2010 para El Salvador de la oficina de *Evaluación y Coordinación en caso de Desastres* y la *Agencia de Coordinación de Asuntos Humanitarios*, dos importantes organismos de Naciones Unidas, el 88.7% del territorio está en riesgo y el 95.4% de la población salvadoreña es vulnerable ante los desastres. La sub-cuenca del río Grande de Sonsonate se encuentra ubicada en el occidente del país con una extensión aproximada de 22,117 hectáreas. Administrativamente la comparte, mayoritariamente, el Departamento de Sonsonate con 9 municipios: Juayúa, Salcoatitán, Nahuizalco, Sonsonate, Sonzacate, Santa Catarina Masahuat, San Antonio del Monte, Nahulingo y Acajutla. Para efectos de nuestra propuesta se toman en cuenta los municipios de Juayua, Nahuizalco, Sonzacate, Sonsonate, San Antonio del Monte y Acajutla debido a que estos territorios cuentan con comunidades ubicadas a la orillas del cauce del río Sensunapán. La sub-cuenca del Sensunapán tiene por límites, al Norte, la cordillera Apaneca-Ilamatepec y al Sur el Océano Pacífico.

Actualmente Africa 70 se encuentra interviniendo, desde 2012, en 16 comunidades de la cabecera departamental de Sonsonate; en el municipio de Sonsonate, intervención que compre tres grandes componentes; la gestión estratégica del riesgo, vivienda social y desarrollo económico local en el marco del proyecto “Asentamientos Urbanos Sostenibles en el municipio de Sonsonate”. Como parte de este proyecto Africa 70 ha elaborado un diagnóstico del Sistema de Alerta Temprana de la sub-cuenca del río Sensunapán. En este estudio ha tomado en cuenta los municipios de Juayua, Nahuizalco, Sonzacate, Sonsonate, San Antonio del Monte y Acajutla que son municipios por los cuales el río Sensunapán o Grande de Sonsonate hace su recorrido y lo largo de su recorrido, en la medida que se acerca a su bocana para verterse en el océano pacífico, amenaza a por lo menos una treintena de comunidades. En este sentido, las comunidades que serían atendidas con la presente propuesta de proyecto se detallan a continuación:

Tabla 1: municipios, comunidades, poblaciones y tipos de riesgo a ser atendidos por la presente propuesta de proyecto. Fuentes: Planes Invernales Municipales, Diagnóstico del Sistema de Alerta Temprana de la cuenca del río Sensunapán (elaborado por ONG Africa 70), consultar con Delegado Departamental de Protección Civil y personal de municipalidades incluidas en la propuesta.

Municipio	Población municipio	Comunidad	Población	Tipo de riesgo
Juayua	24,465	-	-	-
Nahuizalco	49,081	Caserío los Gutiérrez, Cantón Anal Arriba	Familias: 30; habitantes: 150.	Inundación y deslizamiento
Sonsonate	71,541	Asentamiento Urbano Precario El Palmar	Familias: 56; 270 habitantes	Inundación
Sonzacate	25,005	Poza Honda	375 habitantes	Inundación y deslizamiento



San Antonio del Monte	26,902	Paso Huete	Familias: 18, habitantes: 60	Inundación
Acajutla	52,359	La Coquera	Familias: 200; habitantes: 1000	Inundación por desbordamiento del río y mareas altas

Todas las comunidades que se incluyen en la tabla anterior cuenta con Comisiones Comunales de Protección Civil organizadas para responder en caso de emergencias. Nótese que en el caso del Municipio de Juayua no se incluyen datos comunitarios, esto se debe a que Juayua es el municipio en el que nace el río Sensunapán por lo que no representa una amenaza para población de dicho municipio o más bien dicho, no hay asentamientos humanos a orillas del río que estén amenazados a esta altura. Sin embargo, este municipio será tomado en cuenta ya que por su posición geográfica en la zona alta de la cuenca y el nivel organizativo de las instancias de respuesta para casos de emergencias, pero sobre todo en el componente de alerta temprana, las estructuras de Protección Civil municipales de Juayua serán una pieza fundamental en la red de Monitoreo, Alarma y Comunicación para casos de inundaciones en las partes media y baja de la cuenca. Con respecto a la institucionalidad del tema de Protección Civil o gestión de riesgo a desastres hay que destacar a tres autores principales: En primer lugar las Municipalidades, las cuales según la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, vigente desde 2005 en El Salvador, son las responsables de encabezar o presidir la estructura municipal de Protección Civil (Comisión Municipal de Protección Civil), aunque no son las únicas que participan en ella, contando con el involucramiento de diferentes instituciones del gobierno central con presencia en los territorios y dándoles un matiz multidisciplinario, interinstitucional y multisectorial al trabajo desempeñado. En este sentido, las Comisiones Municipales de Protección Civil de la sub-cuenca del río Sensunapán funcionan, han elaborado sus planes invernales de Protección Civil y tienen un conocimiento al respecto de las zonas y comunidades en mayor riesgo de sus municipios, pero por todo lo indagado a partir del diagnóstico en mención, no existe un nivel tan alto de organización que nos indique el funcionamiento de un Sistema de Alerta de Temprana de la sub-cuenca del río Sensunapán. En segundo lugar, en el departamento funciona una delegación de la Dirección General de Protección Civil, órgano rector de la Protección Civil, la cual cuenta con una serie de recursos humanos y materiales, escasos por cierto, con los cuales busca brindar un servicio adecuado a la población bajo su jurisdicción. A pesar de esto la Delegación de Protección Civil Departamental no cuenta con una organización o red de monitoreo, alarma y comunicación establecida de manera metódica y sistemática que involucre tanto a estructuras comunitarias como municipales. Por último, y no por ser menos importante, tenemos al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), institución que viene desarrollando desde 2009 una serie de acciones encaminadas a la consolidación de un Sistema de Alerta Temprana de la cuenca del río Sensunapán. Durante 2013 el MARN ha instalado Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas en tres de las 6 municipalidades incluidas en nuestra propuesta, con el fin de fortalecer a las municipalidades para realizar el monitoreo, como una acción asertiva de cumplimiento a la meta de “fortalecer las capacidades locales” dotando con herramientas tecnológicas (“*sistemas de visualización*”), para la alerta temprana oportuna y con asistencia técnica que refuerce capacidades y conocimientos sobre los temas de riesgos, amenazas y vulnerabilidades en sus municipios; financiado por el



Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad Socio Ambiental. El MARN define que el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades sea dirigido hacia las Municipalidades a través de: Proveerles de la utilización de equipos para la visualización y Facilitar el entrenamiento del personal en los temas relacionados. Por tanto consideremos que las acciones propuestas en este proyecto llegarían a complementar los esfuerzos desarrollados en materia de Alerta Temprana a nivel de cuenca. En términos de pueblos originarios, consideramos necesario destacar que la región del departamento de Sonsonate es uno de los bastiones culturales de la civilización Nahuá-pipil que habitó estos territorios desde tiempos ancestrales; pero que por diferentes circunstancias históricas estas poblaciones originarias han sido invisibilizadas y excluidas económica, social y políticamente. Es hasta este año, 2014, que la Asamblea Legislativa de El Salvador ha reconocido constitucionalmente su existencia. Por lo tanto, el proceso que proponemos tendría como destinataria a una población originaria con raíces Nahuápipil, aunque también convive en estos territorios población ladina.

Recomendaciones establecidas en el Diagnóstico del Sistema de Alerta Temprana de la cuenca del río Sensunapán elaborado recientemente por Africa 70 son:

1. Fortalecer los mecanismos de alerta temprana existentes en los municipios comprendidos en la cuenca del río Sensunapán para responder a las principales amenazas de los territorios, con énfasis en las amenazas de inundación y la inestabilidad de laderas en las comunidades identificadas en mayor riesgo. De manera particular se recomienda en los municipios de Juayua y Acajutla por trabajar para la consolidación de los logros alcanzados y mejorar su calidad.
2. Fortalecer los mecanismos de alerta temprana en relación a su vinculación a una red superior del Sistema de Alerta, así como para que estos sean conocidos y avalados por las autoridades técnico científicas competentes. Particularmente con el Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
3. Desarrollar acciones para el fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana orientados a la organización tanto a nivel comunitario como municipal, a la capacitación de personal de las municipalidades y el voluntariado de las Comisiones Comunales de Protección Civil y a la planificación conjunta (con un enfoque de cuenca), intersectorial, multidisciplinaria e interinstitucional.
4. Impulsar la creación de protocolos y mecanismos de comunicación que permitan la difusión de la información y alerta entre el nivel comunitario y municipal y entre estos y los niveles superiores y viceversa, haciendo énfasis en el enfoque de cuenca y abordando los esfuerzo de manera conjunta entre los diferentes municipios.
5. Desarrollar ejercicios periódicos (al menos dos veces al año) de simulación y/o simulacro a nivel de cuenca, para probar el funcionamiento de los mecanismos de alerta temprana de acuerdo a lo planificado y retomando protocolos y mecanismos de comunicación entre los diferentes niveles.

#### **4.3. Objetivos y propósito del proyecto:**

La presente propuesta de proyecto tiene por objetivo incrementar la resiliencia a los desastres provocados por fenómenos naturales en la sub-cuenca del río Sensunapán. El propósito del proyecto sería fortalecer los mecanismos de alerta temprana de la sub-cuenca del río Sensunapán.

#### **4.4. Resultados del proyecto e indicadores:**



Entre los resultados a obtener y los indicadores que se utilizarán para evaluar los resultados están:

- **Resultado 1:** Fortalecidas las capacidades de las Comisiones Comunales de Protección Civil presentes en la sub-cuenca del río Sensunapán.

**Indicadores del resultado 1:**

**IOV.1.1.** Finalizado el proyecto 5 Comisiones Comunales han sido reestructuradas con al menos una representación de un 30% de mujeres y han sido formadas en diferentes temáticas sobre la gestión de riesgo a desastres.

**IOV.1.2.** Al final del proceso 5 Comisiones Comunales han actualizado sus Planes Comunitarios de Protección Civil y sus Mapas de Riesgos y Recursos.

**IOV.1.3.** Luego de la intervención 5 Comisiones Comunales han sido equipadas para la primera respuesta, el monitoreo, la alarma y la comunicación en caso de emergencias.

- **Resultado 2:** Creada una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.

**Indicadores del resultado 2:**

**IOV.2.1.** Finalizada la intervención una red de monitoreo, alarma y comunicación que articula Comisiones Comunales e instancias municipales de Protección Civil se encuentra funcionando.

**IOV. 2.2.** Finalizado el proyecto la red de monitoreo, alarma y comunicación ha desarrollado por lo menos 1 simulacro para evaluar su plan de trabajo.

- **Resultado 3:** Instalados Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.

**Indicadores del resultado 3:**

**IOV.3.1.** Al menos 3 nuevos equipos de monitoreo, alarma y comunicación para los centros de monitoreo han sido conformados con la participación de personal de las alcaldías municipales.

**IOV. 3.2.** Al finalizar la intervención 6 equipos de trabajo de los Centros de Monitoreo han sido capacitados para el uso de los equipos tecnológicos, así como para la interpretación y traslado de información transmitida por los mismos.

**IOV.3.3.** Finalizado el proyecto se han instalado 3 nuevos Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas y un total de 6 Centros se encuentran funcionando.

#### **4.5. Actividades del Proyecto y Metodología:**

El proceso de ejecución del proyecto combinará metodologías participativas, de educación popular en general tomando en cuenta la presencia de población en condiciones de analfabetismo, así como los tiempos de los cuales líderes y lideresas disponen para participar en las actividades que conllevará el proyecto. Así mismo, el proceso contará con metodologías específicas del área de gestión del riesgo a desastres, entre las que debemos subrayar la metodología de Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC) y la metodología SARAR con enfoque de gestión de riesgo como metodología participativa de educación y capacitación no-formal de adultos, las que buscarán la consolidación de una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones con el involucramiento de los niveles comunitarios y municipales del en la sub-cuenca del río Sensunapán, acompañados de la Dirección General de Protección Civil y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por tanto, el proceso propuesto promoverá acciones conjuntas de manera multidisciplinaria, interinstitucional y multisectoriales.

##### **A.1.1. Sensibilización de la población sobre la gestión del riesgo**

Para lograr esta actividad se prevé la organización y realización de **un intercambio de experiencias y de buenas prácticas entre las Comisiones Comunales de Protección Civil**



involucradas en la propuesta y otras Comisiones Comunales de Protección Civil ejemplares identificadas en el territorio. También se organizará 1 “Foro territorial sobre gestión estratégica del riesgo a desastres en la sub-cuenca del río Sensunapán” con el fin de generar un primer espacio de reflexión entre instancias comunitarias e institucionales acerca de la temática.

#### **A.1.2. Reestructuración de las Comisiones Comunales de Protección Civil (CCPC)**

La actividad prevé la actualización de las nóminas de integrantes de las CCPC a través de asambleas comunitarias y la posterior realización de por lo menos una reunión para reestructurar las CCPC en cada comunidad incluida en el proceso. Se sugerirá que cada comisión quede conformada con por lo menos un 30% de mujeres. Las CCPC reestructurada contará con una estructura organizativa según las directrices de la Dirección General de Protección Civil de la siguiente manera: un/una coordinador/a de la CCPC, un equipo de Monitoreo y Alarma, un equipo de Seguridad en caso de emergencias, un equipo de Evacuación en caso de emergencias, un equipo de manejo de albergues temporales y un equipo de Primeros Auxilios. Una vez reestructuradas las CCPC a través de esta actividad también se dará seguimiento a los requisitos legales para el reconocimiento de las estructuras organizativas por parte de la Dirección General de Protección Civil.

#### **A.1.3. Actualización de Planes Comunitarios de Protección Civil y Mapas de Riesgos y Recursos**

Esta actividad se desarrollará a través de talleres de actualización de Planes Comunitarios de Protección Civil y actualización de Mapas Comunitarios de Riesgos y Recursos, los cuales serán facilitados por la Dirección General de Protección Civil utilizando la “metodología del AVC”. Para esto la Dirección General de Protección Civil utilizará un cuadernillo de preparación comunitaria para casos de emergencias el cual constituye uno de sus recursos propios. **Se prevén 5 talleres para actualización de planes comunitarios de protección civil y 5 para actualización de mapas de riesgo y recurso, por un total de 10 talleres.**

#### **A.1.4. Equipamiento de las Comisiones Comunales de Protección Civil**

El equipamiento a facilitársele a cada CCPC se dividirá en dos tipos: el primero dirigido a proporcionar a cada CCPC un paquete de herramientas y equipo de primera respuesta, según directrices de la Dirección General de Protección Civil para equipar a las CCPC, la propuesta se muestra a continuación:

Tabla 2: Equipo de primera respuesta para CCPC según Dirección General de Protección Civil

Nº	EQUIPAMIENTO PARA COMISIONES COMUNALES DE PROTECCION CIVIL	CANTIDAD
1	Pala punta redonda completa	04
2	Piocha completa	04
3	Azadón de 23 cm. Completo	05
4	Carretilla rueda de hule	01
5	Corvos	05
6	Capa amarilla impermeable de una pieza tallas s, m, l, xl	06
7	Linterna de mano luz led recargable de 16 v.	04
8	Lazo sintético de 150 mt. ½ pulgada	01
9	Botiquín básico de primeros auxilios	01
10	Guantes de cuero y lona tipo industrial	15
11	Botas de hule	15
12	Cascos de protección personal color naranja	15
13	Chalecos color naranja con logos de protección civil	14





14	Megáfono	01
----	----------	----

En segundo lugar, se equipara a cada CCPC con un paquete orientado al área específica de monitoreo, alarma y comunicación el cual se prevé que fortalecerá el componente comunitario de la red de Monitoreo, Alarma y Comunicación a nivel de sub-cuenca del río Sensunapán. Por supuesto irá orientado para equipar a los equipos de monitoreo y alarma de cada CCPC incluida en el proceso, estos se muestran a continuación:

Tabla 3: Equipamiento para monitoreo, alarma y comunicación para las CCPC

N°	EQUIPAMIENTO PARA MONITOREO, ALARMA Y COMUNICACIÓN	CANTIDAD
1	Escala hidrométrica	1
2	Pluviómetros	1
3	Radio de comunicación portátil	1

En el caso de los pluviómetros se hará una evaluación técnica respecto de la factibilidad de la ubicación de acuerdo al nivel de la cuenca en la cual se encuentra cada comunidad. Para el uso de estos equipos se prevé desarrollar una serie de talleres especializados en la utilización y el mantenimiento de los equipos dirigidos a los equipos de monitoreo y alarma de cada CCPC. Se prevé una serie de 6 talleres en los cuales se convocará al voluntariado de cada CCPC para que participe, 2 talleres por instrumento, total de talleres: 6. Estos serán facilitados por personal de la Dirección General de Protección en coordinación con el personal de Africa 70 y los proveedores en el caso de los radios portátiles de comunicación. Todos los talleres serán facilitados en un punto céntrico al territorio de Sonsonate.

#### **A.2.1. Articulación de las Comisiones Comunales de Protección Civil con las instancias municipales de Protección Civil.**

Para la creación de una red que facilite el monitoreo, la alarma y comunicación para casos de inundación es fundamental generar un ambiente de articulación entre las instancias comunitarias, municipales y las entidades especializadas como la Dirección General de Protección Civil y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para efectos de esta propuesta se considera de que la articulación nazca a partir de una serie de talleres que promuevan la integración de las instancias, estos talleres contemplarían las siguientes temáticas:

- Funcionamiento de los Sistemas de Alerta Temprana con participación de la comunidad.
- Caracterización de las condiciones hidrometeorológicas y geológicas de la sub-cuenca del río Sensunapán y funcionamiento de su SAT por inundación.
- Esquema de comunicación del SAT en la sub-cuenca del río Sensunapán.

Para la primera y tercera temáticas se facilitará un taller de 1 jornada de 6 horas, para la segunda temática se facilitarán dos talleres de 6 horas cada jornada. Total de talleres: 4. Todos los talleres serán facilitados por personal del MARN y el personal de Africa 70 asignado al proyecto. Estos talleres no serán facilitados en las comunidades sino en un punto céntrico previamente acordado por los y las participantes.

#### **A.2.2. Elaboración de un Plan de Monitoreo, Alarma y Comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.**

Un elemento fundamental de todo este proceso será la elaboración de una Plan de trabajo conjunto entre los diferentes niveles (comunidades y municipalidades) de la red de monitoreo y las entidades especializadas (Dirección de Protección Civil y MARN), para eso se realizará una serie de talleres para elaboración de un plan que busque identificar



con claridad el esquema de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundación en la sub-cuenca del río Sensunapán. El plan debe contemplar un protocolo de comunicación en caso de emergencias, un mapa de ubicación de los equipos instalados a nivel comunitario, una estrategia de gestión de recursos a mediano y largo plazo para el mantenimiento y fortalecimiento de la red de los equipos instalados y otros necesarios para el fortalecimiento general del esfuerzo, una estrategia de complementariedad con la gestión integral de la cuenca del río Sensunapán, una estrategia de divulgación del trabajo de la red, una estrategia de inclusión de grupos vulnerables comprendidos en las comunidades intervenidas, una estrategia de sostenibilidad del esfuerzo a corto plazo, un directorio de la red de monitores a diferentes niveles, etc. Total de talleres para elaboración del plan: 3. Se prevé visitas de campo a municipalidades y comunidades como complemento al proceso de elaboración del plan.

### **A.2.3. Realización de 1 simulacro de monitoreo, alarma y comunicación en caso de inundaciones en la cuenca del río Sensunapán.**

Como parte de la evaluación del Plan de Monitoreo, Alarma y Comunicación para casos de inundaciones se deberá desarrollar un “Simulacro de comunicación y flujo de información hidrometeorológica”, el cual debe contar con la participación de las Comisiones Comunales de Protección Civil, los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas, la Dirección General de Protección Civil y el Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estas entidades deberán participar desde la etapa de planificación del simulacro, así como en la etapa de ejecución.

### **A.3.1. Conformación de 3 equipos de monitoreo y alarma y comunicación responsables de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.**

En esta caso se parte de la primicia que el MARN ya ha trabajado en 2013 con la organización y capacitación de 3 equipos de monitoreo y alarma, es el caso del personal de las municipalidad de Juayua, Sonsonate y Acajutla, municipios que cuentan también con sus equipos del centro de monitoreo ya instalados. Sin embargo, ante la ausencia de cobertura de ese esfuerzo en los municipios de Nahuizalco, Sonzacate y San Antonio del Monte es que se prevé conformar los 3 equipos antes mencionados. En el caso de los equipos de personas de las municipalidades de Juayua, Sonsonate y Acajutla se hará una revisión de los aspectos organizativas a partir de esto se reestructurará en caso de ser necesario. Entonces, para los equipos a conformarse y reestructurarse se procederá a la identificación de las personas responsables al interior de las alcaldía municipales y la asignación de responsabilidades al interior de los equipo de monitoreo, alarma y comunicación.

### **A.3.2. Capacitación del personal de alcaldías municipales a cargo de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.**

Esta actividad representa la complementariedad del proyecto con la Dirección General de Protección Civil y el Ministerio de Medio Ambiente. Una vez conformados o reestructurados los equipos, se procederá a su respectiva capacitación, la cual consistirá en un módulo de talleres que comprenderá las siguientes temáticas:

- Estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil,
- Procedimientos de comunicación en casos de emergencias,
- Utilización y mantenimiento de los equipos instalados por el MARN.
- Análisis e interpretación de datos meteorológicos, hidrológicos y geológicos

**El primer taller será facilitado por personal de la Dirección General de Protección Civil y se prevé una duración de 6 horas. El segundo taller será facilitado por personal**



especializado del MARN y se prevé una duración de 6 horas. Total global de talleres de actividad: 2.

### **A.3.3. Equipamiento de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.**

En esta actividad se prevé el equipamiento de tres municipalidades para el montaje de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas (CMMM), los municipios a equipar son: Nahuizalco, Sonzacate y San Antonio del Monte. Para la instalación de estos equipos se harán las coordinaciones necesarias con el personal especializado del MARN.

Tabla 4: Equipos para montar los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION DE EQUIPO</b>
1	Pantalla 42" LCD 24/7 y accesorios (Rack que soporte el monitor / pantalla LCD, Cable HDMI y DVI para conexión de la computadora con la pantalla LCD)
1	PC para Player Remoto
1	Licencia para presentación de video e imágenes en pantallas remotas, que sea compatible con sistema "Navorí Standard Server Versión 5.2"

Las pantallas o monitores instalados estarán enlazados a los sistemas de monitoreo del Observatorio Ambiental del MARN, facilitarán la visualización y reporte de datos meteorológicos, hidrológicos y geológicos. Esta actividad refleja la sinergia de esfuerzos que el proyecto promoverá con el trabajo desarrollado por el MARN en los territorios intervenidos.



#### 4.6. Marco Lógico del proyecto:

Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b> Incrementar la resiliencia a los desastres provocados por fenómenos naturales en la sub-cuenca del río Sensunapán.	La percepción de riesgo a desastres ha disminuido de muy alta a media (según una escala: muy baja, baja, media, alta y muy alta).	Informe de evaluación final cualitativa del proyecto.	Ausencia de guerra, hambruna o cualquier otra desastres con impacto a nivel nacional
<b>Propósito:</b> Fortalecer los mecanismos de alerta temprana de la sub-cuenca del río Sensunapán.	La percepción del funcionamiento del sistema de alerta temprana ha aumentado de regular a muy buena (según una escala: malo, regular, bueno, muy bueno, excelente)	Informe intermedio Informe de evaluación final cualitativa del proyecto	En el caso de cambios de gobiernos locales durante elecciones municipales de marzo de 2015 las nuevas autoridades reconocen los compromisos adquiridos en torno al proyecto.
Productos			
<b>R1.</b> Fortalecidas las capacidades de las Comisiones Comunales de Protección Civil presentes en la sub-cuenca del río Sensunapán.	<b>IOV.1.1.</b> Finalizado el proyecto 5 Comisiones Comunales han sido reestructuradas con al menos una representación de un 30% de mujeres y han sido formadas en diferentes temáticas sobre la gestión de riesgo a desastres. <b>IOV.1.2.</b> Al final del proceso 5 Comisiones Comunales han actualizado sus Planes Comunitarios de Protección Civil y sus Mapas de Riesgos y Recursos. <b>IOV.1.3.</b> Luego de la intervención 5 Comisiones Comunales han sido equipadas para la primera respuesta, el monitoreo, la alarma y la comunicación en caso de emergencias.	-Actas de reestructuración de las Comisiones Comunales de Protección Civil -Planes Comunitarios de Protección Civil actualizados -Mapas comunitarios de riesgos y recursos actualizados	Se mantiene el compromiso de acompañar el proceso de organización y capacitación de las Comisiones Comunales de Protección Civil por parte del personal de la Dirección General de Protección Civil destacado en el departamento de Sonsonate.
	<b>IOV.2.1.</b> Finalizada la intervención una red de monitoreo, alarma y comunicación que articula Comisiones Comunales e instancias municipales de Protección Civil se encuentra funcionando. <b>IOV. 2.2.</b> Finalizado el proyecto la red de monitoreo, alarma y comunicación ha	-Plan de monitoreo, alarma y comunicación para casos de	Se mantiene el compromiso de



<p><b>R2.</b> Creada una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.</p>	<p>desarrollado por lo menos 1 simulacro para evaluar su plan de trabajo.</p>	<p>inundación en la sub-cuenca del río Sensunapán. - Protocolo de comunicación para casos de emergencias en la sub-cuenca del río Sensunapán.</p>	<p>coordinación entre Comisiones Comunales de Protección Civil y las instancias Municipales de Protección Civil.</p>
<p><b>R3.</b> Instalados Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.</p>	<p><b>IOV.3.1.</b> Al menos 3 nuevos equipos de monitoreo, alarma y comunicación para los centros de monitoreo han sido conformados con la participación de personal de las alcaldías municipales. <b>IOV. 3.2.</b> Al finalizar la intervención 6 equipos de trabajo de los Centros de Monitoreo han sido capacitados para el uso de los equipos tecnológicos, así como para la interpretación y traslado de información transmitida por los mismos. <b>IOV.3.3.</b> Finalizado el proyecto se han instalado 3 nuevos Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas y un total de 6 Centros se encuentran funcionando.</p>	<p>- Nóminas de integrantes de los equipos de trabajo responsables de los centros de monitoreo. - Cartas de entendimiento entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las municipalidades que han sido equipadas con los Centros de Monitoreo.</p>	<p>Voluntad y tiempo por parte del personal de las municipalidades para participar en el proceso de capacitación</p>
<b>Actividades</b>			
<p>A.1.1. Sensibilización de la población sobre la gestión del riesgo</p>	<p><b>1. Producto 1.</b> \$ 7.600,00</p>	<p>-listados de participantes a los eventos - Documento de acuerdos del foro sobre gestión de riesgo</p>	<p>Visión cultural local no impone resistencia excesiva a nuevos conocimientos.</p>
<p>A.1.2. Reestructuración de las Comisiones Comunales de Protección Civil</p>	<p><b>2. Producto 2.</b> \$ 505,00</p> <p><b>3. Producto 3.</b> \$ 8.505,00</p>	<p>-Actas de reestructuración de las comisiones comunales -Fotografías de las reuniones o asambleas desarrolladas.</p>	<p>Se logra activa participación de integrantes de las comisiones comunales y de la población de las comunidades en general.</p>
<p>A.1.3. Actualización de Planes Comunitarios de Protección Civil y Mapas de Riesgos y Recursos</p>	<p><b>4. Recursos humanos:</b> \$ 17.744,88</p>	<p>-Planes Comunitarios de Protección Civil -Mapas comunitarios de riesgos y recursos</p>	<p>Disponibilidad de tiempo de integrantes de las Comisiones Comunales de Protección Civil para participar en el proceso de actualización de Planes y Mapas comunitarios.</p>
<p>A.1.4. Capacitación de las Comisiones</p>		<p>-Listados de asistencia de participantes a en los jornadas de capacitación.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo de integrantes de las Comisiones Comunales de Protección Civil para participar en el proceso de</p>



Comunales de Protección Civil		-Memorias de las jornadas de capacitación. -Fotografías de las jornadas.	capacitación.
A.1.5. Equipamiento de las Comisiones Comunales de Protección Civil		-Actas de entrega de los equipos. -Carta de compromiso para el uso de los equipos.	
A.2.1. Articulación de las Comisiones Comunales de Protección Civil con las instancias municipales de Protección Civil.		-Memorias de las reuniones de acercamiento y articulación. - Fotografías.	Voluntad y tiempo por parte del personal de las municipalidades e integrantes de las Comisiones Comunales de Protección Civil para participar en el proceso de articulación, planificación y desarrollo del simulacro.
A.2.2. Elaboración de un Plan de Monitoreo, Alarma y Comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.		-Documento del Plan de Monitoreo, Alarma y Comunicación elaborado -Memorias de las jornadas de trabajo para elaboración del plan. -Fotografías de las jornadas de elaboración del plan.	
A.2.3. Realización de 1 simulacro de monitoreo, alarma y comunicación en caso de inundaciones en la cuenca del río Sensunapán.		-Guion de simulacro -informe del desarrollo del simulacro. -Fotografías del simulacro.	
A.3.1. Conformación de 3 equipos de monitoreo y alarma y comunicación responsables de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.		-Nóminas de integrantes de los equipos de trabajo. -Manual de funciones para integrantes de los equipos de trabajo.	- Voluntad y tiempo por parte del personal de las municipalidades para participar en el proceso de organización y capacitación de los equipos de trabajo para centro municipales.
A.3.2. Capacitación del personal de alcaldías municipales a cargo de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.		-Memorias de las jornadas de capacitación. -Fotografías.	
A.3.3. Equipamiento de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.		-Actas de entrega de los equipos -Fotografías del evento de entrega de los equipos. -Cartas de entendimiento entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las municipalidades que han sido equipadas con los Centros de Monitoreo	



#### 4.7. Cronograma / Plan de Trabajo:

Plan de Trabajo																	
Actividad	Producto	Meses											Respon sable	Presupuesto			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	Fondos OEA	Co-Finan.	Total (US\$)
<b>1. Fortalecidas las capacidades de las Comisiones Comunales de Protección Civil presentes en la sub-cuenca del río Sensunapán.</b>																	
1.1. Sensibilización de la población sobre la gestión del riesgo	1 intercambio de buenas prácticas, 1 foro territorial de gestión de riesgo, 1 carta compromiso del foro		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Africa 70	1,100.00 \$		
1.2. Reestructuración de las Comisiones Comunales de Protección Civil	5 Comisiones Comunales de Protección Civil reestructuradas			x	x									DGPC, Africa 70	500,00 \$		
1.3. Actualización de Planes Comunitarios de Protección Civil y Mapas de Riesgos y Recursos	5 planes comunitarios de Protección Civil actualizados, 5 Mapas de Riesgos y Recursos, 10 talleres					x	x							DGPC, Africa 70	600.00 \$	2.600,00 \$	3.200,00 \$
1.4. Equipamiento de las Comisiones Comunales de Protección Civil	6 talleres, 4 kit de primera respuesta, 4 kit de monitoreo, alarma y primera respuesta									x				Africa 70	5.400,00 \$	1.740,00 \$	5.120,00 \$
<b>2. Creada una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán</b>																	
2.1. Articulación de las Comisiones Comunales de Protección Civil con las instancias municipales de Protección Civil.	4 talleres, 1 red de monitoreo, alarma y comunicación conformada									x	x	x	x	Africa 70	300.00 \$	1.160,00 \$	1.460,00 \$
2.2. Elaboración de un Plan de Monitoreo, Alarma y Comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.	1 Plan de Monitoreo, Alarma y Comunicación, 3 talleres, 1 protocolo en caso de emergencia elaborado										x			Africa 70	205,00 \$	120,00 \$	345,00 \$
2.3 Realización de 1 simulacro de monitoreo, alarma y comunicación en caso de	1 simulacro, informe del desarrollo del simulacro											x		Africa 70, DGPC,			



inundación en la en la sub-cuenca del río Sensunapán.															MARN				
<b>3. Creada una red de monitoreo, alarma y comunicación para casos de inundaciones en la sub-cuenca del río Sensunapán.</b>																			
3.1. Conformación de 3 equipos de monitoreo y alarma y comunicación responsables de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas	3 equipos de monitoreo y alarma y comunicación conformados, 1 nómina de integrantes, 1 manual de funciones por los integrantes del equipo															Africa 70, MARN	200,00 \$		200,00 \$
3.2. Capacitación del personal de alcaldías municipales a cargo de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas	2 talleres															Africa 70, MARN	300,00 \$	380,00 \$	680,00 \$
3.3. Equipamiento de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas.	6 Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas equipados, 1 carta de entendimiento entre el MARN y municipalidades															Africa 70	7.500,00 \$	7.500,00 \$	15.000,00 \$
<b>4. Monitoreo, Evaluación y Planificación</b>																			
4.1 Elaborar Informe intermedio	1 informe intermedio															Africa 70			
4.2 Informe Técnico y Financiero Final	1 informe técnico y financiero															Africa 70			
<b>5. Gastos administrativos</b>																			
5.1 Recursos humanos																	17.744,88 \$	50.000,00 \$	67.744,88 \$
5.2 Gastos de Viajes y viáticos																	2.580,00 \$		
5.3 Alquiler y almacenamiento																		2.400,00 \$	
5.4 Mobiliario y Equipo																	1.720,12 \$		
5.5 Gastos de Comunicación																		600,00 \$	
5.6 Suministro																	1.800,00 \$		
5.7 Gastos de Administración																	50,00 \$	600,00 \$	
<b>Total:</b>																	<b>40.000,00 \$</b>	<b>67.100,00 \$</b>	<b>107.100,00 \$</b>





**a. Monitoreo y Evaluación:**

Durante el proceso de ejecución del proyecto se realizarán 2 evaluaciones una intermedia después del primer semestre de ejecución del proyecto y otra al finalizar el mismo. El responsable de la acción será el personal de Africa 70 utilizando metodologías participativas.

El proceso de evaluación verificará los siguientes aspectos:

- La reestructuración y capacitación de 5 Comisiones Comunales de Protección Civil con la representación de un 30% de mujeres.
- La actualización de Planes Comunitarios de Protección Civil y Mapas de Riesgos y Recursos por parte de 5 Comisiones Comunales de Protección Civil.
- El equipamiento de 5 Comisiones Comunales de Protección Civil para el monitoreo, la alarma y la comunicación en caso de emergencias.
- El funcionamiento de una red de monitoreo, alarma y comunicación que articula Comisiones Comunales e instancias municipales de Protección Civil.
- La realización de un simulacro para evaluar la planificación del trabajo, incluido un protocolo de comunicación, de la red de monitoreo, alarma y comunicación en caso de emergencias.
- El funcionamiento de al menos 3 equipos de monitoreo, alarma y comunicación de los Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas, conformados por personal de las alcaldía municipales.
- La capacitación de 6 equipos de trabajo de los Centros Municipales de Monitoreo para el uso de los equipos tecnológicos, así como para la interpretación y traslado de información transmitida por los mismos.
- La instalación de 3 nuevos Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas y el funcionamiento de un total de 6 Centros de Monitoreo.

**b. Sensibilidad de Género e Inclusión de la Comunidad:**

Durante la ejecución del proyecto se harán todos los esfuerzos necesarios para garantizar la transversalidad del enfoque Género en Desarrollo (GED). Es importante que en los procesos de elaboración de Planes Comunitarios de Protección Civil y Mapas comunitarios de Riesgos y Recursos, todas las identificaciones realizadas y el estudio del entorno físico, social y económico de la comunidad, se tenga presente que no son las mismas para hombres y mujeres, que se necesita contar con la participación de ambos en la identificación de sus amenazas, las fuentes que generan peligro por su condición de “ser mujer” y “ser hombre” en su comunidad. Además se generaran procesos de empoderamiento dirigidos específicamente para mujeres, se fomentarán los liderazgos de las mujeres, se promoverá la participación de las mujeres en todas las fases del Plan de Protección Civil y que en las Comisiones Comunales los cargos sean ejercidos por hombres y mujeres que compartan la responsabilidad en igualdad de condiciones.

**c. Composición del Equipo y Asignación de Tareas:**

El personal contratado con fondos de la OEA será un coordinador de proyecto a tiempo completo y un administrador a medio tiempo. Además las alcaldías pondrán a disposición 5 técnicos en gestión del riesgo, 5 técnicos en medioambiente y 10 operadores de radio. La plaza de coordinador será asumida por el señor Salvador



Armando Recinos Pérez, quien se especializa en Trabajo Social y cuenta con una considerable experiencia en la temática de gestión del riesgo, además conoce perfectamente la realidad organizativa e institucional en el territorio en el que se ejecutaría el proyecto.

**d. CV del Personal Propuesto:**

<b>CV DE PERSONA QUE SERÍA DESIGNADA COMO COORDINADOR DE PROYECTO</b>	
<b>DATOS PERSONALES:</b>	
Nombre: Salvador Armando Recinos Pérez	
Edad: 29 años	
Nacionalidad: Salvadoreño	
DUI: 01773974-1	
ISSS: 108843091	
<b>COMPETENCIAS:</b>	
Área de trabajo	Habilidades
Área de reducción del riesgo a desastres	Capacidad para la planificación y ejecución de procesos de fortalecimiento de capacidades organizativas a nivel comunitario e institucional. Facilitación de procesos de planificación a nivel comunal y municipal de acciones dirigidas a la reducción del riesgo a desastres. Capacidad para planificación, ejecución y facilitación de procesos de formación en diferentes temáticas relacionadas a la reducción del riesgo. Capacidad para planificación y ejecución de procesos de construcción de obras de mitigación de riesgos.
Área de formulación de proyectos	Manejo de metodología del marco lógico, experiencia en elaboración de presupuestos, Elaboración de propuestas para la Unión Europea. Planificación estratégica. Elaboración de líneas base. Capacidad para abordar procesos de formulación de proyectos a nivel de campo en comunidades o actores locales. Se ha participado en la formulación de proyectos para la ONG internacional Movimiento África 70 oficina de El Salvador; proyectos que proponen promover procesos participativos con equidad de género, una cultura de protección medioambiental en general, soberanía alimentaria, participación de jóvenes a la ciudadanía activa, infraestructura social, manejo integral de desechos sólidos, etc. Se ha participado en un curso para formulación de propuestas para la Unión Europea.
Área de facilitación de procesos de formación	Manejo de metodologías de educación popular. Creación de estrategias y dinámicas de facilitación. Capacidad para la planificación, ejecución y facilitación de procesos de formación. Manejo de metodología AVC. Manejo de metodología SARAR.
Área de investigación	Capacidad para la elaboración de diagnósticos sociales participativos.



## 5. Presupuesto (2 páginas):

Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (US\$)	costo total	Fondos de OEA (US\$)	Monto de Contrapartida de las Alcaldías de la sub-cuenca del Rio Sensunapan	Dirección general de Protección Civil	Ministerio de medioambiente y recursos naturales de El Salvador
1. Recursos Humanos				\$67,744.88	\$17,744.88	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
1.1 1 Coordinador del proyecto	meses	12	\$1,328.74	\$15,944.88	\$15,944.88			
1.2 1 Administrador	meses	6	\$300.00	\$1,800.00	\$1,800.00			
1.3 5 técnicos de gestión del riesgo	meses	50	\$250.00	\$12,500.00		\$12,500.00		
1.4 5 técnicos medioambiente	meses	50	\$250.00	\$12,500.00		\$12,500.00		
1.5 10 operadores de radio	meses	100	\$250.00	\$25,000.00		\$25,000.00		
2. Gastos de Viajes y viáticos				\$2,580.00	\$2,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1 Transportes locales	meses	12	\$215.00	\$2,580.00	\$2,580.00			
3. Alquiler y almacenamiento				\$2,400.00		\$2,400.00	\$0.00	\$0.00
3.1 alquiler de oficina	meses	12	\$200.00	\$2,400.00		\$2,400.00		
4. Mobiliario y Equipo				\$22,120.12	\$14,620.12	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00
4.1 Mobiliario, equipos informáticos								
4.1.1 1 computadoras portátiles	unidad	1	\$600.00	\$600.00	\$600.00			
4.1.2 impresora	unidad	1	\$250.00	\$250.00	\$250.00			
4.1.3 Cámara fotográfica	unidad	1	\$150.00	\$150.00	\$150.00			
4.1.4 Cañón	unidad	1	\$500.00	\$500.00	\$500.00			
4.2 Mobiliario oficina	kit	1	\$220.12	\$220.12	\$220.12			
4.3 Equipamiento CCPC								



4.3.1 Equipo de primera respuesta para CCPC	kit	4	\$800.00	\$3,200.00	\$3,200.00			
4.3.2 Equipamiento para monitoreo, alarma y comunicación para las CCPC	kit	4	\$550.00	\$2,200.00	\$2,200.00			
4.4 Equipos para Centros Municipales de Monitoreo Multiamenazas	Kit	6	\$2,500.00	\$15,000.00	\$7,500.00			\$7,500.00
5. Gastos de Comunicación				\$600.00		\$600.00	\$0.00	\$0.00
5.1 Telefonía y Servicio de Internet	meses	12	\$50.00	\$600.00		\$600.00		
6. Suministro				\$1,800.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6.1 Bienes fungibles-material de oficina	meses	12	\$150.00	\$1,800.00	\$1,800.00			
7. Capacitaciones				\$7,605.00	\$1,605.00	\$1,170.00	\$3,500.00	\$1,330.00
7.1 Talleres actualización de planes comunitarios y mapas de riesgo y recursos	talleres	10	\$320.00	\$3,200.00	\$600.00	\$600.00	\$2,000.00	
7.2 Talleres sobre utilización y mantenimiento de equipo de monitoreo CCPC	talleres	6	\$320.00	\$1,920.00	\$180.00	\$240.00	\$1,500.00	
7.3 Talleres para articulación CCPC con municipalidades	talleres	4	\$365.00	\$1,460.00	\$300.00	\$160.00		\$1,000.00
7.4 Talleres para elaboración de monitoreo, alarma y comunicación	talleres	3	\$115.00	\$345.00	\$225.00	\$120.00		
7.5 Talleres capacitación personal alcaldías	talleres	2	\$340.00	\$680.00	\$300.00	\$50.00		\$330.00
8. Otros costes, servicios				\$1,600.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8.1 Publicaciones	unidades	25	\$20.00	\$500.00	\$500.00			
8.2 Foro	unidad	1	\$500.00	\$500.00	\$500.00			
8.3 Intercambio de buenas practicas	unidad	1	\$600.00	\$600.00	\$600.00			
9. Gastos de Administración				\$650.00	\$50.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00
9.1 Servicios financieros (costes de garantía bancaria, etc.)	meses	5	\$10.00	\$50.00	\$50.00			



9.2 Servicios públicos (agua, energía eléctrica, basura)	meses	12	\$50.00	\$600.00		\$600.00		
<b>Total</b>				<b>\$107,100.00</b>	<b>\$40,000.00</b>	<b>\$54,770.00</b>	<b>\$3,500.00</b>	<b>\$8,830.00</b>



## Anexo 1: Documento que demuestra la existencia legal de su organización

**MINISTERIO DE GOBERNACION**  
**REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.**


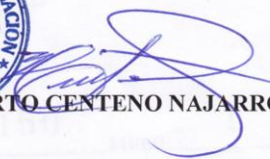
UNIDAD: \_\_\_\_\_

CENTRO DE GOBIERNO  
San Salvador, 07 de diciembre de 2009

ACUERDO No. 352

Vista la solicitud del Representante Legal de la Asociación denominada **“MOVIMIENTO AFRICA '70”**, de nacionalidad italiana, y no encontrando en la documentación presentada, que sus fines contengan disposiciones contrarias a las Leyes del país, de conformidad con los Artículos 44, 49, 50 y 51 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Gobernación, **ACUERDA:** a) Autorizar a la Asociación denominada **“MOVIMIENTO AFRICA '70”**, de nacionalidad italiana, para que funcione legalmente en el país, debiendo abstenerse de participar en la política interna del país, ya sea en forma directa o indirecta; respetar la Constitución de la República y a las autoridades legalmente establecidas; así como las Leyes secundarias y demás normativa jurídica vigente en el país; todo ello, sin perjuicio de lo dispuesto por el inciso 2° del Art. 52 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, y de obtener los permisos legales correspondientes en caso que sean necesarios por la naturaleza de sus fines de: “Cooperación Internacional al desarrollo como instrumento para lograr la paz y la igualdad entre los pueblos”; b) Inscríbase en el **REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO. COMUNIQUESE.**

**EL MINISTRO DE GOBERNACION**

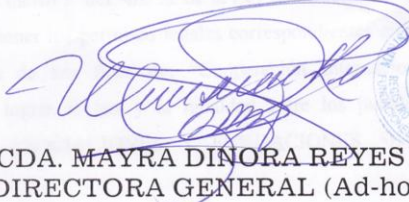
  
  
**HUMBERTO CENTENO NAJARRO**

150                      1                      312  
INSCRIPCION                      LIBRO                      PAGINA



*GISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN  
FINES DE LUCRO*: San Salvador, a las once horas y  
cuarenta minutos del día dieciocho de enero del dos mil  
diez.-

Visto el Acuerdo Ejecutivo número *TRESCIENTOS  
CINCUENTA Y DOS* de fecha siete de diciembre del dos mil  
nueve, inscribese en el Registro de Asociaciones y  
Fundaciones sin Fines de Lucro de la Entidad  
*"MOVIMIENTO ÁFRICA '70"*, de nacionalidad italiana, al  
número *CIENTO CINCUENTA* del Libro *UNO* de Registro de  
Personas Jurídicas Extranjeras.-

  
LICDA. MAYRA DINORA REYES QUIROZ  
DIRECTORA GENERAL (Ad-honorem)

EL MINISTRO DE GOBERNACION

NSCRIPCION 150 LIBRO 1 PAGINA 313



INSCRITO EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO


Número CIENTO CINCUENTA

Folios TRESCIENTOS DOCE AL TRESCIENTOS TRECE

Libro No. UNO DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS

San Salvador DIECIOCHO de DICIEMBRE

del año DOS MIL DIEZ

  
LICDA. MAYRA DINORA REYES QUIROZ  
DIRECTORA GENERAL (Ad-honorem)

